

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
SANTIAGO DE TOLÚ - SUCRE

Santiago de Tolu, Sucre, Diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUNATIA

Demandante: MARYMAR LTDA Y CIA S. EN C

Demandado: GILBERTO CELIS SARMIENTO

Radicación N° 708204089002-2018-00081-00

I. RESUELVE:

PRIMERO: SEÑÁLESE el día **Jueves 08 de julio de 2021** a partir de las 09:00 AM, para continuar la **AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO** de conformidad con los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

La audiencia se realizará de forma VIRTUAL a través de la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, para tal fin se les enviara el link o enlace de la audiencia a los correos electrónicos indicados en la demanda y su contestación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL JOSÉ SANTOS GÓMEZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
SANTIAGO DE TOLÚ – SUCRE

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. _____
del ____ de MARZO del año 2021

MARTHA BERNARDA PÉREZ DÍAZ
Secretaria